



ACTA NÚMERO CIENTO VEINTE

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de abril de dos mil veintidós; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; la licenciada María Luisa Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el licenciado David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; y el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, se encuentra presente el ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Gerente Interino Ad-Honórem.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: **1.** Establecimiento de quórum. **2.** Aprobación de la Agenda. **3.** Lectura y aprobación del Acta número Ciento diecinueve. **4.** Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1** Informe de datos contables al mes de marzo del año 2022. **4.b.2** Informe de Matriz de Riesgo 2022. **4.b.3** Informe de avalúos realizados a vehículos institucionales. **4.b.4** Informe Memoria de Labores de Instituciones Adscritas al MINEDUCYT junio 2021 a mayo 2022. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **5.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación de Pagos de Seguros. **5.b.2** Propuesta de inversiones. **5.b.3** Propuesta de medios para dar a conocer el Proceso de Elecciones 2022. **5.b.4** Solicitud de aprobación de apertura de cuenta de ahorro. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CIENTO DIECINUEVE.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número Ciento diecinueve la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1 INFORME DE DATOS CONTABLES AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo el informe de los datos

contables al mes de marzo del año 2022, elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional. El referido informe incluye el detalle de los datos mensuales y acumulados, el pago de los Seguros, los ingresos y egresos del mes. También incluye el comparativo de los años 2020,2021 y lo que va del año 2022, de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos según anexo. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **4.b.2 INFORME DE MATRIZ DE RIESGO 2022.** De conformidad al Art. 24, 25 y 26 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) vigente de La Caja, el Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo la Matriz de Riesgos 2022, la cual ha sido elaborada por el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, a efecto de establecer las políticas e implementar los mecanismos de acción que minimicen el impacto en el futuro. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE AVALÚOS REALIZADOS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo el informe de la Lcda. Sonia Daysi Mena Durán, Jefa de Logística y Activos, mediante el cual detalla las gestiones realizadas y el resultado de los avalúos realizados a los vehículos: **a) Microbús marca Chevrolet placa N-9576 y b) Automóvil RAV4, marca Toyota placa N-5819**, ambos propiedad de La Caja. Asimismo, presenta las recomendaciones que se deben considerar en el caso que la administración superior tome la decisión respecto al descargo de vehículos con opción de subastar, o el descargo de vehículos con canje para la adquisición de uno más reciente. Al respecto el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, solicita que se analicen las propuestas y valorar la necesidad de adquirir un nuevo vehículo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME MEMORIA DE LABORES DE INSTITUCIONES ADSCRITAS AL MINEDUCYT JUNIO 2021 A MAYO 2022.** El Gerente Interino Ad-Honórem informa al Consejo Directivo que, en atención a la solicitud del Gerente de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se remitió la *Memoria de Labores* del que hacer institucional durante el período de junio de 2021 a mayo de 2022. La consolidación de los datos fue coordinada por el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, jefe de Planificación y Desarrollo Institucional en coordinación con las Subgerencias y la Jefatura de Comunicaciones y Relaciones Públicas. Al respecto el Consejo se da por informado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **5.b.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-15-

2022 de catorce asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Cinco folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de catorce asegurados fallecidos correspondiente a Cuatro casos de Seguro de Vida Básico y Doce casos de Seguro de Vida Opcional, por un monto total a pagar de **Sesenta nueve mil doscientos sesenta y siete dólares con sesenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$69,267.69USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-15-2022 el cual consta de Cinco folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Unidad de Seguros realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3.** Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo el análisis técnico financiero sobre la colocación de fondos en el Banco Hipotecario S.A., de fecha veinte de abril de dos mil veintidós, suscrito por la Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza Jefa de la Unidad Financiera, mediante el cual se justifica la propuesta que la Comisión de Inversiones de los Fondos de La Caja realiza para renovar la cantidad de Trescientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (\$324,665.00 USD) en el Banco Hipotecario, S.A., derivado del vencimiento de depósito a plazo de fecha 25 de abril de 2022. Además presenta el detalle de la inversión de fecha 21 de abril de 2022, en LETE2022, por un valor nominal de \$ 4,275,000.00, con un valor transado de \$3,976,744.19 con una rentabilidad a percibir de \$298,255.81, de conformidad al siguiente detalle:

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 9 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	
07/04/2022	HIPOTECARIO	150 DÍAS	5.07%	\$650,000.00	
21/04/2022	MINISTERIO DE HACIENDA LETE2022	360 DÍAS	7.50%	\$4,275,000.00	Valor Nominal \$4,275,000.00 (-) Valor Transado \$3,976,744.19 = Rentabilidad a percibir \$298,255.81
TOTAL				\$4,925,000.00	

NOTA 1: Las inversiones realizadas, se han efectuado con los Bancos que presentan la mejor tasa ofertada, siempre y cuando no representen riesgos a la inversión institucional.

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 21 AL 26 DE ABRIL DE 2022 (SEGÚN PUBLICACIÓN VIGENTE DEL BCR DEL 20 DE ABRIL DE 2022)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES				
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	FECHA DE APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
25/04/2022	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.27%	\$324,665.00	25/04/2022	HIPOTECARIO	150 DÍAS	4.90%	\$324,665.00
TOTAL				\$324,665.00	TOTAL				\$324,665.00

Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** la propuesta de inversiones por la cantidad de **Trescientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (\$324,665.00 USD)**, en el Banco Hipotecario, S.A., derivado del vencimiento de depósito a plazo de fecha 25 de abril de 2022, al plazo de 150 días con una tasa del 4.90 por ciento, según el detalle antes presentado el

cual consta de Un folio útil y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Darse por informado sobre las inversión efectuada el 7 de abril de 2022, en el Banco Hipotecario, y de la inversión en LETE2022, según convocatoria del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de abril de 2022, según el detalle antes presentado; **3.** Que la Unidad Financiera Institucional realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **4.** Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.3 PROPUESTA DE MEDIOS PARA DAR A CONOCER EL PROCESO DE ELECCIONES 2022.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo la solicitud del licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, mediante la cual expresa que con base en las estadísticas de participación de los asegurados, en las diferentes fases del proceso de elecciones de Directores Propietarios y Suplentes de los años 2008 al 2019, se refleja una baja asistencia, por lo que, con el propósito de incrementar la participación de los asegurados en el proceso de elecciones 2022, de conformidad al Art. 2 del “Reglamento para la Elección de los Directores Propietarios y Suplentes del Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación por parte de los Sectores Docentes y Administrativo, Activo y Pensionado”, solicita la autorización del uso de otros medios que en la actualidad están disponibles para dar a conocer dicho proceso a la población (total o sectorizada), entre ellos propone: páginas web (MINEDUCYT y de La Caja), Intranet MINEDUCYT, Redes Sociales, WhatsApp (mensajes y estados en los perfiles de los celulares institucionales), correos electrónicos, cartas a los asegurados, boletas de pago del MINEDUCYT, medios de comunicación del GOES, periódicos o boletines virtuales, trípticos, banners, afiches. Se adjunta material publicitario el cual se utilizará en las diferentes campañas (expectación, informativa, interactiva, entre otras), las cuales están focalizadas para las diferentes fases y sectores, previa aprobación de la Comisión, Administración Superior y la Secretaría de Comunicaciones de CAPRES. Cabe mencionar que, con el apoyo de la licenciada Blanca Yamileth Batres de Pacheco, Jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas, se cuenta con las propuestas de artes para las campañas de publicidad que servirán para dar a conocer ampliamente las diferentes fases del proceso de la referida elección. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** el uso de los canales digitales institucionales, así como otros medios que se consideren pertinentes, para dar a conocer el proceso de *Elección de los Directores Propietarios y Suplentes del Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación por parte de los Sectores Docentes y Administrativo, Activo y Pensionado*; y **2. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente

Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE APERTURA DE CUENTA DE AHORRO.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, mediante la cual expresa que en atención a la aprobación del uso de plataformas de pagos en línea, se requiere la apertura de una cuenta bancaria para el registro de los fondos que ingresen por este método de pago. Asimismo propone al personal para el registro de firmas de dicha cuenta. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo y con base a lo establecido en el Art. 1 de la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **ACUERDA: 1.** Que la Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional y el Licenciado Abraham Gómez Naves, Tesorero, realicen las gestiones correspondientes con el Banco Agrícola, S.A. para la apertura de una cuenta de ahorro para el registro de los fondos que ingresen por medio de la plataforma de pagos en línea, aprobado mediante el acuerdo 5.b.4 del Acta n.º Ciento dieciocho de fecha uno de abril de dos mil veintidós; **2.** Autorizar el registro de firmas de la cuenta de ahorro, con el personal según el detalle siguiente:

Nombres	Categoría de firma
Ivania Maribel Álvarez de Nieves	"B"
Carlos Rafael Henríquez Romero	"B"
Brenda Elizabeth Rivas de Flores	"B"
Silvia Elena Henríquez Campos	"B"
Antonio Abraham Gómez Naves	"A"

3. RATIFICAR el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato.

C. DE LOS DIRECTORES. No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes veintidós de abril del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veintidós de abril del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas y treinta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcda. María Luisa Benítez
Directora Propietaria en Funciones por
el Sector Administrativo Pensionado

Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar
Gerente Interino Ad-Honórem